

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2013, de la Dirección General de Vivienda, por la que se anuncia corrección de errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas aplicable al procedimiento abierto para la contratación de pólizas de seguro que den cobertura a los contratos de arrendamiento que se concierten dentro del programa de Intermediación en el mercado del alquiler y la ampliación de plazo de presentación de ofertas. (PD. 2346/2013).

Advertido error en el Pliego de Prescripciones Técnicas aplicable al procedimiento abierto del expediente CS-2012/01, publicado el 7 de agosto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 154, página 131, se ha procedido a su corrección. El documento corregido está disponible en la dirección web del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>. Como consecuencia, se amplía el plazo de presentación de ofertas y se modifican las fechas de la siguiente manera:

Fecha límite de presentación de ofertas: 30 de septiembre de 2013, a las 13,00 horas.

Apertura de ofertas: 10 de octubre de 2013, a las 11,00 horas.

Sevilla, 29 de agosto de 2013.- El Director General, Antonio Ibáñez Pielfort.